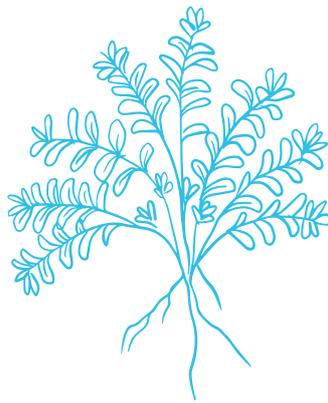


# Policy Brief

Recomendaciones para políticas públicas para la revalorización de

## Recolectoras de Plantas Medicinales Guardianas de Ecosistemas

Julio 2023



## PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD

### DESARROLLO DE CONTENIDOS

Andrea Urgilés

Paulina Jiménez A.

### RECOLECTORAS

Maria Fany Asimbaya Hernández

Lourdes Angélica Jaguapu Llumiugshi

Blanca Filomena Peralta Achig

Maria Esther Caiza Maila

Maria Florentina Simbaña Haro

Maria Tránsito Casa Guaman

Rosa Mélida Maila Anaguano

Martha Lucía López Fajardo

María Isabel Cajía Puco

Verónica Minaya

### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

José Manosalvas

Publicación realizada en el marco del mapeo de lugares de recolección de plantas medicinales de recolectoras de la Plataforma Central Primero de Mayo. Actividad coordinada por el Laboratorio de Aceleración del Programa de Naciones Unidas (PNUD)- Ecuador.

© PNUD 2023

Elaborado en Ecuador

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) autoriza la reproducción parcial o total de este contenido, siempre y cuando se realice sin fines de lucro y se cite la fuente de referencia.



Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/> o envíe una carta a Creative Commons, PO Box 1866, Mountain View, CA 94042, USA



# Resumen ejecutivo

La Plataforma Central Primero de Mayo es un mercado mayorista de plantas medicinales ubicado en la zona de San Roque, en Quito, cuyos productos vienen de huertos agroecológicos o de lugares de recolección como son quebradas, cerros y bosques. El oficio de la recolección es un importante aporte a la conservación de los ecosistemas, la sabiduría ancestral y la salud. Este informe trae algunos aprendizajes obtenidos tras haber recorrido los lugares de recolección junto a diez recolectoras. Dichas rutas, están plasmadas en el mapa digital [www.otrosmapas.org](http://www.otrosmapas.org) del Laboratorio de Aceleración de PNUD Ecuador.

Presentamos la problemática de las recolectoras, sus aportes y recomendaciones para generar políticas públicas que protejan su trabajo y por tanto, la conservación de la cultura y el ambiente. Tras un trabajo de información y discusión con varias instituciones, se proponen las siguientes soluciones a ser accionadas desde la administración municipal a través de la Secretaría de Ambiente.

1. **Monitoreo comunitario- atención a la reportería comunitaria mediante su observación constante**
2. **Carnetización como guardianas de ecosistemas**
3. **Turismo comunitario para mejorar sus medios de vida.**



Mas información,  
visitar la página  
[otrosmapas.org](http://otrosmapas.org)





## Antecedentes

Los mercados populares han sido históricamente fundamentales para el abastecimiento urbano. En Quito, la provisión de productos frescos ocurre principalmente desde los 4 mercados mayoristas del Distrito (Mayorista, San Roque, Chiriyacu y Feria Libre de la Ofelia), que suministran el 63% del inventario de los productos disponibles en mercados y ferias, siendo los más importantes San Roque y Mayorista, donde se proveen más del 66% de los comerciantes de la ciudad. No obstante, el sistema de mercados se ha ido debilitando y perdiendo clientes, cuyos patrones de consumo han cambiado. Así, el índice de inseguridad alimentaria en el Ecuador llegó al 13% en 2021 a la vez que el desperdicio de alimentos alcanzó más de 4 mil toneladas ese mismo año.

Con lo antes dicho, es importante analizar las dinámicas del mercado agroalimentario de la ciudad, ya que su entramado de sabidurías, personas y conexiones, evidencian la complejidad del sistema territorial, dado que implica lugares concretos y flujos de personas y alimentos entre estos lugares, por lo que es importante considerar la dimensión espacial de los mercados.

Ello no significa delimitarlos predialmente, sino dar cuenta de la relación mutua entre el espacio geográfico y el espacio social, ya que los mercados populares y su organización, representan luchas por la apropiación socialmente diferenciada del espacio físico.

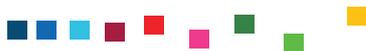
Dicho de otro modo, el espacio físico y geográfico influye sobre la construcción de redes comerciales y sociales al promover la territorialización de los grupos de poder. La geografía del mercado popular se convierte, en ese sentido, en una posición espacial a la vez que en una posición socialmente diferenciadora.

En ese contexto, la participación de las mujeres en las redes comerciales es también un campo de disputa. Según Hollenstein<sup>(1)</sup>, la participación mayoritaria de las mujeres se construye en conjunto con las relaciones familiares y las redes territoriales. Las hijas heredan el negocio de sus madres, junto con las relaciones de confianza que fueron reproducidas por mucho tiempo con sus clientes. La participación de las hijas en el proceso de venta es crucial en la reproducción intergeneracional de los emprendimientos comerciales familiares; participación que se ha reducido debido a la disminución del consumo, inseguridad y condiciones laborales precarias de los mercados.

Este proceso de precarización deviene de las políticas de modernización, entre 1970 y 1990, que García<sup>(2)</sup> describe como una privatización encubierta a través del debilitamiento de la gestión y administración pública de los mercados municipales, la externalización de los costos y la responsabilización forzada de la operación de los mercados disfrazada de autogestión, que resultó en gestiones excluyentes y en una competencia desregulada por los lugares centrales en el territorio urbano; lo que se expresa en los patrones de expansión espacial, la urbanización de las zonas de pequeña producción y recolección, y la pérdida de productos.



*Las comerciantes recolectoras de hierbas medicinales, otrora de gran importancia dentro de la tradición medicinal y alimentaria local, están en proceso de desaparición, **dada la presión urbanizadora y las políticas públicas que desconocen esta labor.** Su espacio de trabajo es uno de los de mayor precarización, tanto laboral, como social y territorial.*



## La Intervención

El mercado de San Roque es uno de los principales espacios de comercio de la ciudad, acogiendo tanto a productores como a comerciantes mayoristas y minoristas. En este complejo funciona, desde el 15 de enero del año 1975, la Plataforma Central Primero de Mayo, que reúne a más de 250 comerciantes, de las que más de 100 son hierbateras dedicadas a la producción, recolección y venta de hierbas comestibles y medicinales. Entre sus clientes se encuentran, intermediarios proveedores de supermercados y empresas, así como consumidores directos. Más del 85% de estos productores gana menos que el salario mínimo.

Es allí donde el Museo de la Ciudad inicia el Proyecto Territorios que Sanan, desde un enfoque de revalorización cultural, al que se suma posteriormente el Laboratorio de Aceleración, aportando una línea de trabajo centrada en medios de vida, ambiente e innovación. El Laboratorio de Aceleración de PNUD, lideró la Minga de Innovación Comunitaria cuyo proceso consistió en la comprensión y búsqueda de soluciones a los problemas de las comerciantes hierbateras, adaptando la metodología de pensamiento de diseño a un contexto popular para la fabricación de prototipos y testeo de soluciones. A este proceso, sumó a más de 40 estudiantes de la Escuela Politécnica Nacional de 5 carreras.

Individual atención mereció la problemática de las hierbateras recolectoras, que, por su particularidad, requirió de otro esquema de trabajo colaborativo, otra forma de acercamiento y otros espacios de reflexión, específicamente con recolectoras. Además, para comprender su trabajo, sus retos y sus aportes, las rutas de recolección georreferenciadas que realizamos con diez de ellas, fue una intervención clave para este informe.





## El oficio de recolección

El empleo de plantas para fines medicinales ha formado parte de las tradiciones andinas que se mantienen a pesar de la consolidación de la medicina occidental y el uso de fármacos para tratamiento de enfermedades.

En ese contexto, el oficio de las recolectoras forma parte de la amplia comprensión que requiere la medicina ancestral. Es así, que sus conocimientos incluyen, no solo las propiedades y poderes curativos de las plantas y hierbas de la naturaleza, y la capacidad de conectarse y “conversar” con ellas, sino saber el procedimiento preciso para el tratamiento de dolencias, males y enfermedades.

Las recolectoras tienen conocimientos en botánica, que les permiten reconocer las plantas en la naturaleza y sus cualidades comestibles, medicinales y tóxicas. Tienen conocimiento sobre los ciclos climáticos, los pisos climáticos y las áreas geográficas en que se encuentran las plantas medicinales. Asimismo, a diferencia de los botánicos, conocen el valor espiritual de las plantas y de sus lugares de proveniencia así como la aplicación para dolencias y etno-enfermedades. Su interacción con los espíritus de las quebradas, ríos, bosques y montañas mantiene la cultural ancestral viva.

Su observación las convierte en expertas monitoras del estado de ríos, quebradas y bosques; así mismo, su labor les permite reconocer contaminación en las plantas, y ubicar los agentes contaminantes a los que están expuestas. Son expertas manteniendo la salud de las plantas y evitando la propagación de plantas invasoras, como el ojo de poeta (*Thurnbergia Alata*) gracias a la poda constante.





El 73,1 % de las hierbateras de la Plataforma tienen más de 60 años y llevan **más de 31 años en el oficio**. 10% de ellas recolectan hierbas medicinales. Su práctica implica el recorrido diario por zonas de protección de quebradas, riberas, bosques y páramos de la ciudad, **podando, limpiando y cuidando** las zonas de crecimiento de las hierbas medicinales; así protegen los ecosistemas **y mantienen viva la salud, la vida y la cultura**.

# La Problemática

Según un estudio patrocinado por INABIO, el proceso de crecimiento histórico de la ciudad de Quito, desde una visión higienista, promovió que las quebradas de la ciudad sean rellenadas y en ellas se desarrolle infraestructura para resolver el problema de los desechos. Así, de las 182 quebradas de la ciudad, unas 70 habrían sido rellenadas o transformadas en alcantarillas<sup>(3)</sup>.

Así mismo, los páramos del DMQ, donde nacen las vertientes de 14 microcuencas de ríos, son muy vulnerables a actividades dañinas, como quema de pajonales, sobrepastoreo y ampliación de las áreas de cultivo. Estas actividades han provocado la reducción de la cubierta vegetal original, lo que desencadena en una fuerte erosión y desecamiento de lagunas y vertientes de agua<sup>(4)</sup>.

Consecuentemente, tanto las autoridades locales como nacionales en materia de ambiente han promulgado varias normas y reglamentaciones, con el fin de proteger los relictos naturales de la acción depredadora, incluyendo en las prohibiciones a las tareas de recolección, sin tomar en cuenta las implicaciones culturales, ambientales y al sostenimiento económico de un grupo reducido de personas que ejercen esta actividad y que a su vez mantienen los saberes conexos a ella.

Con el fin de entender las implicaciones reales de esta actividad prohibida por la norma local, acompañamos a 10 recolectoras a realizar sus labores, mapeando sus recorridos y relevando información importante sobre el proceso de recolección.

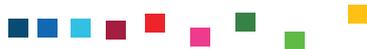
La información recopilada demuestra que, contrario a la creencia generalizada, su trabajo, en lugar de generar daños ambientales, coadyuva al proceso de rebrote de plantas medicinales en quebradas y páramos, y, además, tiene el potencial de ser aprovechado para el monitoreo del estado de páramos y quebradas, por su constante recorrido por estos lugares.



Imagen 2: Despliegue de la información mapeada de recolección de hierbas medicinales

► A través del proceso de acompañamiento y observación participante se mapeo algunas de las problemáticas más importantes que se enumeran a continuación de acuerdo con su importancia:

- **Prohibición de guardias forestales** generaliza la percepción generaliza la percepción errónea de que es un trabajo predatorio, dificultándolo.
- **Uso de químicos en terrenos productivos** mata la vegetación endémica y afecta a las zonas de protección contiguas, además mata los polinizadores.
- **Las actividades turísticas**, permitidas en zonas de protección, afectan con basura y daños a las plantas por desconocimiento.
- **Falta de promoción de cambios** de actividades agrícolas por otras que no afecten los pajonales y otras plantas. Los comuneros han cambiado agricultura por ganadería, generando daños mayores.
- **Relictos naturales y terrenos de producción** en zonas de expansión urbana de alta plusvalía corren el riesgo de ser urbanizados en el corto plazo.
- **Las quebradas abiertas** en zonas urbanas están en constante riesgo de contaminación por aguas residuales y escombros.
- **Los bordes de quebrada en zonas urbanas** se contabilizan como áreas verdes, lo que conlleva a la "limpieza" de hierbas medicinales y plantas endémicas y el recambio por otras ornamentales y especies introducidas q pueden ser nocivas (caso Ojo de Poeta).
- **La contaminación por el tráfico** permanente y ruido ha generado cambios en la vegetación en zonas de protección.
- **En los parques urbanos**, los jardineros desconocen las hierbas medicinales y las matan confundíéndolas con mala hierba.



# Potencialidades de las Guardianas de Ecosistemas

**1 Monitoreo comunitario:** Los recorridos que realizan las hierbateras recolectoras cubren amplias áreas dentro del MDMQ, que incluyen quebradas, bosques, laderas y páramos. Ninguna otra actividad permite cubrir la amplitud de territorio protegido con la constancia que se hace durante las tareas de recolección. Su interés económico, obliga a estas mujeres a reconocer las amenazas a las que sus áreas de sustento se ven sometidas constantemente, convirtiéndolas en monitoras naturales de las áreas de protección.

**2 Carnetización para reconocer el conocimiento ancestral de las recolectoras:** Existe una errada interpretación de que las tareas de recolección de hierbas ponen en peligro las especies de plantas protegidas. Así, guardaparques y demás protectores y cuidadores prohíben la actividad. Es importante comprender que la acción de las recolectoras no genera daño ambiental, como si lo hacen otras actividades permitidas en zonas de protección (motocross, pastoreo, etc.); en su lugar, la prohibición de la actividad genera una pérdida de conocimiento ancestral. Calificar y carnetizar a las recolectoras lograría sostener una actividad histórica en mejores condiciones y bajo controles adecuados.

**3 Turismo comunitario como forma de medio de vida:** Las hierbateras realizan amplios recorridos para realizar recolección de plantas medicinales, adentrándose a pie o en burro por rutas en el Ungüi, Pintag, Tolontag, entre otros. Podrían convertirse en Guías turísticas de los lugares y de rescate del saber ancestral. Esta actividad podría aportar para mejorar sus medios de vida y promover la conservación y los saberes ancestrales.



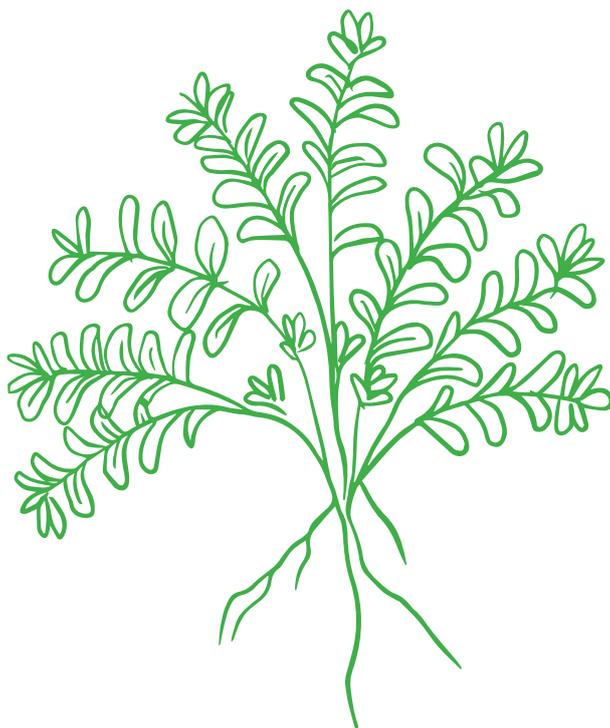
Para visitar el mapa Territorios que Sanan, del sitio Otros Mapas sigue este enlace:

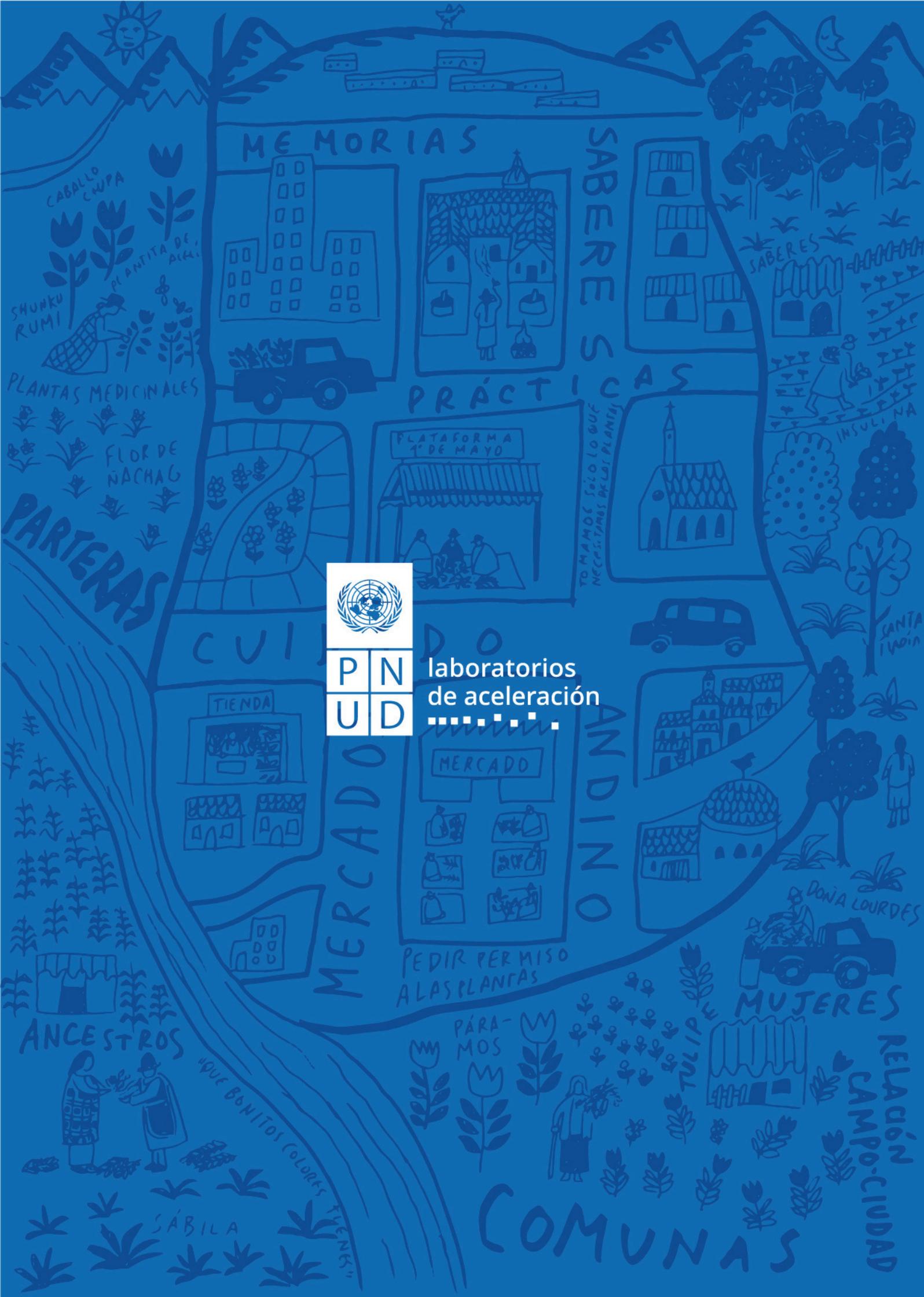
<http://u.osmfr.org/m/765556/>



## Bibliografía

1. **Hollenstein Müller, Patric Olivier.** *El mercado agroalimentario en disputa: historia agraria, economía popular, modernización estatal y privatización encubierta en Ecuador (1850-2017)*. Tesis (Doctorado en Estudios Latinoamericanos). Quito : Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Área de Estudios Sociales y Globales, 2021. pág. 404.
2. *La transformación de los mercados municipales de Madrid: nuevas fronteras de la gentrificación comercial.* **García , Eva Pérez, Alejandro, Sebastián Rodríguez y Maiello, Vincenzo.** 52, Madrid : Alteridades, 2016, Vol. 26, págs. 43-56.
3. *Plantas de las Quebradas de Quito. Guía Práctica de Identificación de Plantas de Ribera.* **Oleas, Nora, y otros.** [ed.] Fondo Ambiental del DMQ y FONAG Secretaría de Ambiente del DMQ. Quito : Universidad Tecnológica Indoamérica., 2016, pág. 70.
4. **Instituto Nacional de Biodiversidad.** *Plantas de los Páramos del Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador.* [ed.] Carmen Ulloa y Diana Fernández. Publicación Patrimonio Natural del Ecuador. Quito : Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Biodiversidad, 2015. Vol. Serie de publicaciones Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Biodiversidad. 2.
5. **Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Municipio de Quito.** *Estrategia Agroalimentaria Para Quito.* Quito : Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2017. pág. 87.





laboratorios de aceleración

